

**INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A los Señores Accionistas de VANSTECMEDIC CIA. LTDA..

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de Informes de Administradores a las Juntas Generales, pongo en conocimiento el informe anual del Gerente General de la compañía VANSTECMEDIC CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014:

I. ANTECEDENTES

El 2013 fue un año que se caracterizó por un proceso de desaceleración en la economía ecuatoriana, de tal forma que se estimó una tasa de crecimiento de 4,21%, inferior a las cifras registradas en los años 2011 y 2012 (7,79 y 5,14%, respectivamente). Si bien la economía ecuatoriana mantiene su tendencia de crecimiento, cada año se torna más complejo mantener esta tendencia.

En los últimos años, el crecimiento en el país se ha dado como resultado de la importante inversión que se ha originado desde el sector público. Esta inversión ha permitido buenos niveles de crecimiento en sectores como la construcción, debido a los montos destinados a mejorar la infraestructura del país, así como el desarrollo de viviendas, que se consiguió mediante un mayor financiamiento público de la cartera hipotecaria.

También se evidenció el crecimiento de sectores como el suministro de servicios, la administración pública y el comercio. El buen momento de este último, así como de otras actividades, también se dio como resultado del aumento del consumo, que en el caso de los hogares se generó por el incremento en los ingresos.

En base a este escenario, para el año 2014 la UIEM estima una tasa de crecimiento de 4,03%. Esta tasa es cercana al 4,04% estimado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en sus proyecciones de octubre de 2013 y también a la del Banco Central del Ecuador que proyecta una tasa de 4,05%. Al registrarse importantes niveles de crecimiento en los últimos años, la tasa de desempleo en el país también se ha reducido, ubicándose por debajo del 5%. El nivel de desempleo se ha reducido desde el año 2009 en el que se ubicó en 7,93%. Al seguir presentándose crecimiento y bajo el nivel de desempleo, no se espera que éste se reduzca mayormente en 2014.

El Programa Anual de Inversiones (PAI) del 2014 asciende a US\$7.262,96 millones. El 26 de octubre pasado, el presidente Rafael Correa había anunciado un plan de inversiones que llegaba a US\$8.116 millones; sin embargo, con los ajustes finales, la cifra definitiva se movió y quedó menor incluso a la programada en el 2013, que era de US\$7.501 millones.

La cifra consta en la proforma presupuestaria del 2014, presentada el viernes pasado por parte del Ejecutivo a la Asamblea Nacional.

Según el Ministerio de Finanzas, los rubros más importantes del plan de inversiones van destinados para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con US\$1.284,49 millones. La cartera de Electricidad y Energía Renovable recibirá US\$1.136,46 millones.

Adicionalmente, Finanzas mencionó que se entregará al Ministerio de Salud Pública un monto de US\$763,30 millones y al Ministerio de Educación unos US\$697,15 millones.

Marcos López, ex miembro del Directorio del BCE y analista económico, comentó que la disminución del gasto no permanente o de inversión se debe, por un lado al comportamiento del precio del petróleo y a la falta de liquidez que se ha sentido en la economía.

2. RESULTADOS

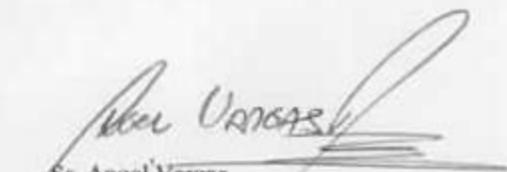
La compañía actualmente tuvo ingresos bajos, pues se aspira que se obtenga mejores ingresos para el siguiente periodo, en las actividades para las que fue constituida.

Los datos de las diferentes cuentas son las siguientes:

DESCRIPCION	2014
ACTIVOS	35.56
PASIVOS	200.71
PATRIMONIO	-165.15

3. Esta Administración se encuentra cumpliendo con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013, así como con las normas legales vigentes. Esto se evidencia con la conversión del capital social de sucres a dólares, reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía.

4. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Sr. Angel Vargas
Gerente General